

A: Sr. Carlos Sottolichio Urquiza.
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Conchalí.

De: José Guajardo.
Presidente Comité de Pavimentación.
Pasaje Ferrada.

Ref.: ORD 1700/206/2013.
Ferrada, entre Av. J.M Caro y Berna.

Estimado Sr. Alcalde, esperando se encuentre muy bien y que sus proyectos estén dando excelentes resultados, nos dirigimos a usted con el fin de plantear la siguiente situación.

En el año 2012, se forma un Comité de Pavimentación con el fin de presentar tramitación para poder postular al "Proyecto de Pavimentación", SERPLAC nos señala que se podrá efectuar la tramitación en el año 2014.

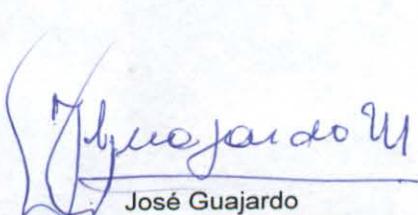
Ante el pésimo estado en que se encuentra el pavimento del pasaje, se han reunido los vecinos con el fin de cerrar la entrada norte del pasaje, que colinda con la Avenida Cardenal J.M. Caro, para evitar el ingreso del constante tránsito vehicular y poder proteger lo que queda de pavimento.

Es importante señalar que la pululación de polvo, especialmente en esta época del año, es extremadamente alta, que existen verdaderos eventos en este tramo, sumado a esta situación, nuestro pasaje es el primero paralelo a Independencia por lo que el tránsito vehicular ha aumentado ostensiblemente, siendo usado como la primera alternativa para evitar la congestión vehicular que se producen en Avenida Independencia con Av. Cardenal J. M. Caro.

Por todo lo anterior los vecinos desean instalar una barrera que impida el ingreso de tanto vehículo y solicitamos a usted la autorización correspondiente.

Esperando una pronta respuesta y acogida de la presente.

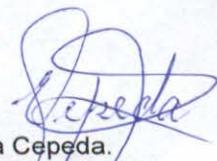
Se despide atentamente.



José Guajardo
Presidente
Comité de Pavimentación
Pasaje Ferrada.



Rosa Iturra C.
Tesorera
Comité de Pavimentación
Pasaje Ferrada.



Eliana Cepeda.
Secretaria
Comité de Pavimentación
Pasaje Ferrada.

Santiago, 11 de diciembre de 2013

CC: Departamento de Obras y Departamento de Tránsito.

